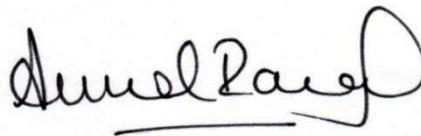


	POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL, ACOSO LABORAL, SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN	Código: SST-PT-03 Versión: 01 Fecha: 26/09/2023
---	---	--

LA JAGUARA S.A.S., buscando promover y mantener excelente ambiente de convivencia laboral, para fomentar relaciones sociales positivas con todos los trabajadores y respaldando la dignidad e integridad de las personas que laboran en la compañía, se compromete a adoptar medidas para prevenir, corregir y sancionar el riesgo psicosocial, acoso laboral, sexual y discriminación en el marco de las relaciones de trabajo.

LA JAGUARA S.A.S., determina el cumplimiento de las obligaciones introducidas en la normatividad legal vigente y cualquier otra reglamentación legal que busque impedir conductas de acoso laboral, sexual y discriminación, el incumplimiento de esta política dará lugar a los correspondientes procesos disciplinarios.

La gerencia de **LA JAGUARA S.A.S.**, resuelve que la presente política sea revisada periódicamente, difundida, publicada e implementada en todos los niveles de la organización.



ANA CONSTANZA RAMIREZ
c.c. 39.788.366 de Bogotá
Representante Legal